



"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea Gral. Constituyente de 1813"



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7874/13

INICIADOR: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EXTRACTO: S/ ACUERDO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SOBERANIA HIDROCARBURIFERA.-

DICTAMEN ALG N° 97413 .-

1

Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos:

Remito a Ud. las presentes actuaciones, habiendo procedido al análisis desde el punto de vista estrictamente jurídico del proyecto de ley obrante a fs. 23, siendo dicha intervención la que le compete a este Órgano Asesor, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 507.

Por el mencionado proyecto se propicia la aprobación del Acuerdo Federal para el Cumplimiento de los Objetivos de la Soberanía Hidrocarburífera suscripto el 30 de mayo del año en curso entre el Estado Nacional y las provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI).

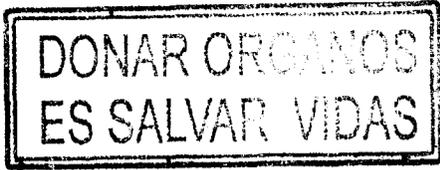
A través del mismo, se crea la Comisión Federal para el Cumplimiento de los Objetivos de la Soberanía Hidrocarburífera, el Comité Técnico de Seguimiento, dependiente de dicha Comisión, y el Observatorio de Relaciones de Trabajo

El Acuerdo celebrado por las partes señaladas, ha sido considerado como la herramienta adecuada para consensuar y profundizar las actividades y acciones necesarias a fin de conseguir el propósito de autoabastecimiento y aumento de la producción de hidrocarburos propuestos en la vigente Ley N° 26741, en un marco que garantice el desarrollo económico con equidad social, la creación de empleo, el incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos y el crecimiento equitativo y sustentable de las provincias y regiones.

Al respecto, desde el punto de vista de la técnica legislativa y teniendo en cuenta que el Convenio suscripto debe formar parte integrante del proyecto de ley que propicia su aprobación, se sugiere sustituir la redacción dada al artículo 1° del mismo por el siguiente texto, a fin de dotarlo de la claridad y precisión que el mismo requiere:

"Apruébase el Acuerdo Federal para el Cumplimiento de los Objetivos de la Soberanía Hidrocarburífera, suscripto el día 30 de mayo de 2013, entre el Estado Nacional y las provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos (OFEPHI), que forma parte integrante de la presente ley, mediante el cual se crea la Comisión Federal para el Cumplimiento de





"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea Gral. Constituyente de 1813"



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7874/13

INICIADOR: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EXTRACTO: S/ ACUERDO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS
OBJETIVOS DE LA SOBERANIA HIDROCARBURIFERA.-

DICTAMEN ALG N° 97413 .-

2

los Objetivos de la Soberanía Hidrocarburífera, el Comité Técnico de Seguimiento y el Observatorio de Relaciones de Trabajo”

Habiendo realizado el precedente análisis técnico jurídico y sin que ello implique opinión o dictamen sobre la materia propuesta, este Órgano Asesor entiende que una vez contemplada la observación formulada y efectuada la correspondiente corrección ortográfica y gramatical, correspondería la prosecución de las presentes actuaciones.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO –Santa Rosa, 3 0 JUL 2013



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA